

23 de marzo de 2020

Estimados padres y familias:

Hoy escribimos para brindarle las últimas actualizaciones sobre la respuesta de las Escuelas Públicas de Chicago (CPS) a la enfermedad de Coronavirus (COVID-19). Como saben, la situación está cambiando rápidamente y la respuesta de salud pública también está evolucionando.

Durante la fase inicial de la pandemia de COVID-19 en Chicago, el Departamento de Salud Pública de Chicago (CDPH) se centró principalmente en *contener* la propagación de COVID-19. Estos esfuerzos significaron identificar casos sospechosos o confirmados de COVID-19 en Chicago, encontrar y entrevistar a todos los contactos directos y monitorear esos contactos durante el período de cuarentena de 14 días. A medida que el virus pasó a la fase de propagación de la comunidad, CDPH está adaptando su respuesta para mantener a nuestras comunidades seguras.

CDPH continuará notificando a CPS si se enteran de estudiantes o personal que dieron positivo para COVID-19.

Luego de la verificación por parte de CDPH de que un estudiante o miembro del personal ha dado positivo por COVID-19, CPS notificará y asesorará a las escuelas sobre los próximos pasos, según corresponda, siguiendo la guía de CDPH. Se informará a las personas que se cree que han tenido contacto cercano con casos verificados de manera consistente con la orientación más actualizada de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). A partir del 31 de marzo, 14 días después del cierre de las escuelas, la comunidad escolar ya no será notificada de que entren en una auto cuarentena si un miembro de su comunidad escolar da positivo, con la excepción del personal de emergencia que continúa trabajando diligentemente en nuestras escuelas. Las notificaciones en toda la escuela ya no son necesarias después de la ventana de 14 días porque ya no existe el riesgo de que ocurra la transmisión mientras la escuela estaba en sesión.

Ayude a combatir la propagación de rumores y proteja los derechos de privacidad de nuestra comunidad.

A pesar de nuestros temores, no podemos abandonar nuestro compromiso de tratar a los demás con respeto y dignidad, ni podemos violar la privacidad de los demás o la información médica protegida. Compartir información no confirmada sobre aquellos que dieron positivo para COVID-19 no contendrá la propagación del virus, pero puede dañar a los miembros de la comunidad al aislarlos y estigmatizarlos. La discriminación y el estigma harán que el dolor que esta pandemia ha causado sea aún peor. **Es responsabilidad de todos proteger la información personal de salud durante la crisis de salud de COVID-19.**

Es importante tener en cuenta que cada persona tiene el derecho de controlar su propia información personal de salud, y el distrito no puede exigir a los empleados, estudiantes o sus familias que la divulguen.

Estamos comprometidos a apoyar a cada una de nuestras comunidades escolares a través de esta pandemia, y continuaremos enviando actualizaciones periódicas sobre la respuesta del distrito y cómo estamos trabajando para mantener a nuestros estudiantes y miembros del personal sanos y seguros. Manténgase actualizado sobre las acciones que todos podemos tomar para ayudar a minimizar la propagación de COVID-19 utilizando fuentes confiables (por ejemplo, [CDC](#), [CDPH](#) y [CPS](#)).

Estamos aquí para usted. Comuníquese con OSHW en oshw@cps.edu o 773-553-KIDS (5437) si necesita ayuda para localizar atención médica o si tiene preguntas.

Queremos reconocer que nuestro mundo parece cambiar en un abrir y cerrar de ojos. Las incertidumbres plantean tantas preguntas. Les pedimos que se cuiden a sí mismos y a los demás. Las distancias físicas pueden ser necesarias para minimizar nuestro riesgo, pero la cohesión social y la cercanía emocional nos mantendrán bien.

Atentamente,

Kenneth Fox, MD
Jefe Oficial de Salud
Escuelas Públicas de Chicago

Allison Arwady, MD
Comisionada
Departamento de Salud Pública de Chicago